	ACTA DE SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA	F-JC-01 Versión. 04
		Fecha 16/01/2023

DATOS GENERALES

INFORME N°: 01	**SUPERVISION**	☒	**DE SEGUIMIENTO**		☐
			PARA PAGO		☒
	INTERVENTORIA	☐	**PARA DESEMBOLSO**		☐
Periodo de seguimiento	Desde:	MARZO 2026		Hasta:	MARZO 2026
Periodo para pago	Desde	N/A		Hasta	N/A
Fecha Elaboración de Informe		ABRIL 2026			

DATOS DEL SUPERVISOR

SUPERVISOR	NOMBRE:	JUAN CAMILO VALENCIA VASQUEZ
	CARGO:	Secretario de servicios Administrativos
	CORREO ELECTRÓNICO:	juanc.valencia@sabaneta.gov.co

INFORMACION GENERAL CONTRATO SUPERVISADO

NUMERO DE CONTRATO	SAB-03-003-26
FECHA DE CONTRATO	16/02/2026
NUMERO CDP	1372 de 20/01/2026
CONTRATISTA	TRANSRUMBO GROUP SAS
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	901 439 958-4
PROYECTO	
VALOR	1.303´000.000
PLAZO	31 DE DICIEMBRE 2026
FECHA DE INICIO DEL SECOP	03/03/2026
FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO	31/12/2026
ADICION	**N/A**
PRORROGA	**N/A**
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE ESPECIAL DE PASAJEROS Y CARGA, CON APOYO LOGÍSTICO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES Y FUNCIONES DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE SABANETA	

REGISTRO PRESUPUESTAL	**NUMERO: 1762**					
	FECHA:		03	03	2026	
SUSPENSION N°	**Fecha Inicio de suspensión**	**Fecha de reanudación**		**Nueva fecha de terminación**		
	N/A	N/A		N/A		
¿TIENE GARANTIAS VIGENTES Y ACTUALIZADAS?	SI	☒	NO	☐	NO APLICA	☒

I. SEGUIMIENTO CONTABLE Y FINANCIERO

PAGOS O DESEMBOLSO REALIZADOS AL CONTRATISTA O ASOCIADO POR INFORME								
Informe No.	N° Factura o cuenta de cobro	Valor Factura o cuenta de cobro	Egreso No.	Fecha de Egreso	Tipo de pago o desembolso (Abono, Pago Total, Desembolso total)	N° Rubro Presupuestal imputado	Valor Pagado o Desembolsado	Saldo del informe
1	2150	218,973,200			PAGO	14-01-114100		*1,303,000,000*
2								
3								
	TOTALES	***218,973,200***					***0***	

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO		
Ítem	Concepto	Valor
A	Valor inicial del contrato	*1.303´000.000*
B	Valor de las adiciones a la fecha del informe	*N/A*
C	Valor reducciones (glosas, objeciones, etc) del contrato a la fecha del informe	*N/A*
D	Valor total del contrato *(Incluidas adiciones y reducciones)*	*1.303´000 000*
E	Valor pagado *o desembolsado* con anterioridad a la fecha de esta acta	*0*
F	Valor autorizado de esta acta	*218´973.200*
G	Valor total ejecutado *(incluida esta acta)*	***218´973.200***

Teniendo en cuenta la verificación del cumplimiento de los compromisos y/o actividades contempladas en el contrato o convenio se autoriza el siguiente pago o desembolso, así:

N° FACTURA O CUENTA DE COBRO	N° RP PARA PAGO O DESEMBOLSO	RUBRO(s) PRESUPUESTAL(ES) Y FUENTE(S)	VALOR
2150	1762	14-01-114100	**218´973.200**
VALOR TOTAL FACTURA O CUENTA DE COBRO			**218´973.200**

II. SEGUIMIENTO TECNICO, ADMINISTRATIVO Y JURIDICO

GRADO CUMPLIMIENTO **DE LAS OBLIGACIONES – SEGUIMIENTO TECNICO**

OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECIFICAS DE LAS PARTES	OBLIGACIONES EJECUTADAS EN EL PERIODO (cumplida / no cumplida / parcialmente cumplida / observación – Evidencias fotográficas en caso de que se considere necesario)
1 Garantizar la calidad de los servicios contratados y responder por ellos de conformidad con lo estipulado en el artículo 5o. Numeral 2 de la Ley 80 de 1993	CUMPLE , Los servicios prestados se realizaron conforme a las especificaciones técnicas establecidas en el contrato
2 Desarrollar el objeto del contrato de acuerdo con la propuesta presentada y cumpliendo con la ficha técnica y las especificaciones establecidas	CUMPLE, Los servicios prestados se realizaron de acuerdo con la propuesta presentada y cumpliendo con la ficha técnica y las especificaciones establecidas en el contrato
3. Cumplir con los pagos correspondientes al Sistema de Seguridad Social Integral, de conformidad por lo establecido por la normatividad vigente, y presentar los respectivos comprobantes de pago	CUMPLE, Garantizando el cumplimiento oportuno y completo de los pagos correspondientes al Sistema de Seguridad Social Integral
4 Atender todas las recomendaciones, solicitudes, peticiones que oportunamente indique el funcionario encargado para la supervisión y vigilancia del contrato.	CUMPLE, atendiendo de manera oportuna y diligente todas las recomendaciones con el fin de garantizar el correcto cumplimiento de las obligaciones contractuales
5 Cumplir con el objeto del contrato, con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad Por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno del contratista con el Municipio.	CUMPLE, asume bajo su propia responsabilidad todas las obligaciones derivadas de la ejecución del contrato
6. Adelantar oportunamente los trámites y cumplir los requisitos para la ejecución y legalización del contrato.	CUMPLE, con los requisitos establecidos para la correcta ejecución y legalización del contrato
7 Asumir y cancelar los costos que se generen por concepto de legalización, constitución de garantías y demás que se generen para el desarrollo del contrato	CUMPLE, con los requisitos establecidos para la correcta ejecución y legalización del contrato
8. Pagar los impuestos, tasas, contribuciones, nacionales, departamentales o municipales a los que haya lugar en virtud de la legalización y ejecución del contrato	CUMPLE, se cuenta con los requerimientos exigidos
9. Mantener actualizado su domicilio durante la vigencia del contrato y cuatro (4) meses más y presentarse al MUNICIPIO en el momento en que sea requerido por el mismo para la suscripción de la correspondiente Acta de Liquidación	CUMPLE, asume bajo su propia responsabilidad todas las obligaciones derivadas de la ejecución del contrato
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
1. Ejecutar el objeto contractual en los términos y condiciones establecidos en los documentos y Estudios Previos del proceso de contratación, en el Pliego de Condiciones y sus Adendas, en las especificaciones técnicas y el clausulado del contrato electrónico	CUMPLE, la ejecución del contrato se está dando de acuerdo a las condiciones establecidas.

2. Coordinar técnica y operativamente las acciones necesarias para desarrollar el objeto del contrato	CUMPLE, hay coordinación manera técnica y operativa de las acciones requeridas para el adecuado desarrollo del objeto del contrato.
3 Realizar por escrito cualquier requerimiento, reclamación, sugerencia, comentario o demás que considere pertinente para la debida ejecución del objeto contractual, a la Entidad, a través del Supervisor del Contrato	N/A, en este periodo de ejecución no se ha presentado novedad.
4 Prestar el servicio de transporte terrestre especial de pasajeros y de carga con auxiliar; así como el apoyo logístico necesario para el desplazamiento del personal y otros, en cumplimiento de los objetivos misionales. Teniendo en cuenta la prestación del servicio que se requiere.	CUMPLE, se tiene disponibilidad de personal
5 Prestar el servicio de transporte para el traslado de los servidores públicos o personal de prestación de servicios e incluso de beneficiarios que por su estado de vulnerabilidad pertenecen a algún programa, con el objeto de cumplir las actividades y funciones de cada dependencia.	CUMPLE, se tiene disponibilidad logística
6. Transportar elementos musicales y materiales para el adecuado funcionamiento de la administración.	CUMPLE, se tiene disponibilidad logística
7. Transportar elementos de trabajo, instrumentos musicales en camión y/o vehículos que cumplan con los requerimientos y salvaguarda de los elementos que requieran el traslado.	CUMPLE, se tiene disponibilidad logística
8 Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que se presenten en el desarrollo del objeto contractual, cuando con ellos se cause perjuicios a la administración o a terceros que en el ejercicio de las actividades desarrolladas para cumplir con el objeto del contrato.	CUMPLE, la ejecución del contrato se está dando de acuerdo a las condiciones establecidas
9. Garantizar la disponibilidad del servicio de acuerdo al cronograma entregado y en los tiempos solicitados por la supervisión del contrato.	CUMPLE, la ejecución del contrato se está dando de acuerdo a las condiciones establecidas
10 Tener lo disponibilidad de los vehículos, en buen estado y con oportuno mantenimiento de éstos.	CUMPLE, se tiene disponibilidad logística
11 Mantener los conductores de los vehículos, con los que se prestará el Servicio Contratado con las Condiciones y Permisos exigidos por la normatividad vigente en la materia	CUMPLE, la ejecución del contrato se está dando de acuerdo a las condiciones establecidas
12. Deberá presentar en forma periódica, información sobre consumo del servicio, costos y demás estadísticos necesarios paro el análisis del servicio conforme a los requerimientos de la entidad sin perjuicio de las inspecciones que la entidad en este caso el Municipio realice	CUMPLE, con los requerimientos de acuerdo a las condiciones establecidas
13. Los conductores deben estar instruidos para que la confidencialidad sea una característica esencial de su conducta.	CUMPLE, el personal tiene indicaciones para que la confidencialidad sea una característica esencial de su conducta
14 Atender las peticiones y/o consultas que le indique el supervisor y se relacionen con el objeto del contrato.	CUMPLE, la ejecución del contrato se está dando de acuerdo a las condiciones establecidas
15. Asistir y participar en los comités, reuniones, talleres, juntas y demás eventos que le indique el supervisor y se relacionen con el objeto del contrato.	N/A, no se ha requerido
16. Cumplir las indicaciones, recomendaciones y/o sugerencias impartidas por el encargado del control y vigilancia del contrato y las demás que sean inherentes al objeto de la contratación	CUMPLE, la ejecución del contrato se está dando de acuerdo a las condiciones establecidas
17. Informar oportunamente de cualquier petición, amenaza de quien actuando por fuera de la ley pretenda obligarlo a hacer u omitir algún acto u ocultar hechos que afecten los intereses del MUNICIPIO o de los fondos a su cargo	N/A, en este periodo de ejecución no se ha presentado novedad.
18 Cumplir las normas de seguridad, salud e higiene, participar en la inducción de seguridad y salud en el trabajo, en las actividades de promoción y prevención, corre por cuenta del contratista la adquisición de los elementos de protección personal y la certificación en trabajo seguro en alturas para los casos que aplique	CUMPLE, la ejecución del contrato se está dando de acuerdo a las condiciones establecidas
19. No fumar en el interior del vehículo (productos derivados del tabaco como. cigarrillo, vapers o cigarrillo electrónico.	N/A, en este periodo de ejecución no se ha presentado novedad.
20. No presentarse a laborar bajo efectos de alcohol o sustancias psicoactivas.	N/A, en este periodo de ejecución no se ha presentado novedad
21 Presentar debidamente diligenciadas las planillas de control de viajes indicando fecha y hora del servicio, actividad en la cual se usó el servicio, nombre y firma del servidor o contratista que hizo uso del servicio; dependencia que uso el servicio, nombre	CUMPLE, se adjunta informe de actividades

del conductor, placa del vehículo y observaciones, horas y valor dependiendo del recorrido, tipo de vehículo, combustible (gasolina, hibrido, diésel, eléctrico).	
22. Todas las demás inherentes o necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual.	CUMPLE, la ejecución del contrato se está dando de acuerdo a las condiciones establecidas.

2.1. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

El contratista cumplió con el pago de la seguridad social en (salud pensión y riesgos laborales). Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley 1150 de 2007, a la ley 789 de 2002 art.50, a la Ley 1562 de 2012 y a la Ley 1273 de 2018, detallado de la siguiente manera:

Obligado a Presentar Seguridad Social	Si	☒	Diligencie el cuadro		
	No	☐	Omita el cuadro		
PERSONA NATURAL			**PERSONA JURIDICA**	**SI**	**NO**
Planilla número	N/A		Certificado de Representante Legal	☐	☐
Período de Cotización	N/A				
Fecha de pago	N/A		Certificado de Revisor Fiscal	☒	☐
Valor base de cotización	N/A				
Salud	N/A		Copia de Tarjeta Profesional del Revisor Fiscal (Para la cuenta inicial)	☒	☐
Pensión	N/A		Certificado de la Junta Central de Contadores del Revisor Fiscal (vigente)	☒	☐
ARL tipo de riesgo	N/A		Período de Cotización	MARZO 2026	

2.1.1. Otros seguimientos administrativos:

2.2. SEGUIMIENTO JURÍDICO

- Hasta el momento el contratista no ha estado inmerso en inhabilidades o incompatibilidades sobrevivientes que le impidan seguir legalmente con la ejecución del contrato
- Las capacidades y facultades demostradas por el contratista para la celebración del contrato permanecen en la misma condición.
- Se realizó seguimiento a los riesgos identificados en la matriz de riesgos y hasta el momento no se han materializado

2.3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

2.4. RECIBO A SATISFACCION – APROBACION DE PAGO

Dando cumplimiento a la Ley 1474 de 2011, artículo 83, la Supervisión del contrato hace constar que se hizo seguimiento Técnico, Administrativo, Financiero, Contable y Jurídico sobre el cumplimiento del objeto del mismo.

El Contratista, aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y ARL De conformidad con lo dispuesto en la ley

El objeto del contrato fue ejecutado conforme a lo pactado, se verificó el cumplimiento de los compromisos y/o actividades establecidas y recibido a satisfacción por el Municipio de Sabaneta, en el Periodo de seguimiento para pago.

2.5. DOCUMENTOS ANEXOS

- Certificado de Pago de Seguridad Social y Parafiscales
- Factura
- Cuenta de Cobro

III. ASISTENTES A LA REUNION DE SEGUIMIENTO DE INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN

	ACTA DE SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA	F-JC-01 Versión: 04
		Fecha: 16/01/2023

Fecha:	22/04/2026		
Hora de inicio:	8:15	**Hora Finalización**	8:35
Lugar donde se realiza la reunión	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS		
Interventor(es) y/o Supervisor(es):	JUAN CAMILO VALENCIA VASQUEZ		
Por parte del contratista	JORGE FLOREZ		

FECHA DE ELABORACIÓN: 22/04/2026

JUAN CAMILO VALENCIA VASQUEZ
Secretario de Servicios Administrativos

JUAN ESTEBAN RAMIREZ RAMIREZ
Subdirector Suministros y Servicios

FIRMA DEL CONTRATISTA